

Fecha 17.12.2025	Sección Estados	Página 25
---------------------	--------------------	--------------

Agricultores de Michoacán tendrán seguridad social y certificado de exportación

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, los gobiernos federal y estatal presentaron el Certificado Laboral para la Agroexportación y la plataforma Velagro, con el propósito de verificar que los trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social y se protejan sus derechos laborales.

El nuevo esquema arrancará con el aguacate y se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de exportación, empezando por las berries o frutos del bosque antes de que concluya el año.

La meta es que al final del sexenio los productos agrícolas para la exportación cuenten con un esquema de certificación laboral y con mano de obra formalizada en toda su cadena de valor, aseguraron en un comunicado conjunto las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Agricultura y Desarrollo Rural y

del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como del gobierno de Michoacán.

En la presentación, realizada en Casa Michoacán, en Morelia, el titular de la STPS, Marath Bolaños López, destacó que el Certificado Laboral de Agroexportación tiene como fin que el aguacate, además de ser reconocido en el extranjero por su calidad y por su sabor, también sea reconocido por su responsabilidad social en toda la cadena de producción.

Ante representantes de las principales organizaciones del sector, entre ellas la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México y el Consejo Directivo de la Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán, destacó que esta acción también deriva del compromiso 63 de los 100 presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum, que plantea avanzar en el otorgamiento de seguridad social a los jornaleros agrícolas.



Página 1 de 1
\$ 32012.00
Tam: 106 cm²